REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN Nº 15/13 2013 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal Nº 15/2013 ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 1° de Abril de 2013, siendo las 09:33 horas, se lleva a efecto la Sesión Nº 15/13 Ordinaria, presidida por el Alcalde de la Comuna de Mejillones, y Presidente del Concejo Municipal, Don Marcelino Carvajal Ferreria actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Armando Aillapán N.
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. Marcelo Valdovino R.
Sra. Fanny García N.

Asisten además las siguientes personas: Sr. Claudio Mera T., Jefe de Proyectos, Sr. Félix Mundaca A., Jefe (I) D.A.E.M., Sra. Marcela Pizarro V., Jefa Dpto. Desarrollo Comunitario y Sr. José Latorre L., Administrador Municipal

PUNTOS A TRATAR:

1.-Informe y Análisis de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Marzo de 2013.
2.- Aprobar Actas Nº 6-7-8- y 09 de 2013.
3.- Aprobar o rechazar la desafiliación, de la Municipalidad de la Asociación Chilena de Municipalidades.
4.- Aprobar el Reglamento e Sala.
5.- Lectura de Correspondencia.
6.- Varios

Se da inicio a la presente Sesión de Concejo Municipal, con la presencia del Señor Alcalde, quien da lectura a la Citación correspondiente.

Antes de iniciar los referidos Puntos de la Tabla, el Señor Alcalde informa al Concejo Municipal, que ha recibido la información de parte de EUROPE BUSINE ASSEMBLY, en la que le comunican que la Comuna de Mejillones ha sido premiada con el " RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EL CRECIMIENTO DE LA COMUNA.".

Administrador Municipal, les recuerda a los Señores Concejales, en Sesión anterior, él entregó información que por medio de la SUBDERE reciben información acerca de los avances de gestión de los Alcaldes de las Comunas, esto es un reconocimiento Internacional, con una Acreditación por 5 años, tiene información que participaron 30 países.

Para este efecto debe viajar el Señor Alcalde para recibir el Premio. Agrega además que este gesto es muy gratificante y enorgullece a todos Alcalde, Concejales y funcionarios el recibir este premio como un reconocimiento a la Ilustre Municipalidad de mejillones.

Concejal Luz Vargas, felicita y dice: que este es un Premio más que recibe el Municipio y que se debe enmarcar y destacar en la Municipalidad.

Concejal Ferreira, Dice que hay de darlo a conocer a la luz, en la página Web.

Administrador Municipal, es de la idea de dejar en la Página Web un sitio para publicar todos los premios y reconocimientos que ha recibido el municipio.

Señor Alcalde, expresa que reconoce que dentro del Municipio existe una gran capacidad de gestión, dado a que siempre están saliendo a capacitarse, Directivos, Jefaturas, Secretarias y personal del municipio.

Alcalde recibe aplausos y reconocimiento de todo el Concejo y de los presentes.

Se inicia el Concejo :

PRIMER PUNTO

Informe y Análisis de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Marzo de 2013.

1.- Expone Don Feliz Mundaca, Jefe DAEM.

Se hace entrega a los Concejales presente la Información correspondiente a la Contratación de Personal y Adjudicación del mes de Marzo 2013.

Da inicio a la lectura de las Contrataciones. (se establecerán las consultas y respuestas que se puedan originar).

Concejal Valdovino. Consulta si los sueldos informados son Líquido o Bruto. Y qué calidad es el Contrato.

Respuesta : Son Bruto y por horas contratadas. Los Contratos son Indefinidos por Concurso Ganado, y a Contratas hasta el 28 de Febrero del 2014.

Continúa con las Adjudicaciones:

Concejal Valdovino: En relación a CURSO DE CAPACITACIÓN COMPRAS PÚBLICAS, consulta quiénes participaran en esa capacitación.

Respuesta: El Jefe de DAEM, señala que en principios esa Capacitación había sido contratada para algunos profesores de los establecimientos educacionales y él, pero se estudio la posibilidad de ampliar la participación, y se consultó con el Instituto, siendo favorable la gestión, por tanto ellos viajarán desde Santiago a la Comuna por el mismo valor.

Luego toma otro punto el Jefe de DAEM, y comunica al Concejo que en cuanto a los recursos PIE, los mejores Programas se les está entregando a los Establecimientos. Se les está dando la mejor respuesta de acuerdo a sus necesidades, el año pasado no se les entregó nada. En relación a este tema, mañana tendremos una reunión con la Concejal Señora Luz Vargas, la Jefa de Social, Señora Marcela Pizarro, para destinar los dineros, de tal forma que estos dineros sean una inversión y no un gasto.

Alcalde, dice: que los dineros que se tienen por Convenio y no se hizo gestión, están libre para invertir en Educación.

No se originan más preguntas.

Jefe de DAEM, sugiere a los Señores Concejales, que es bueno tener una Mesa de Trabajo, en la cual él pueda explicarles las Siglas que se manejan en Educación con respecto a los financiamientos, FAGEN, LEY SEP. PIE, PADEM.

Concejal Aillapán, le responde que es muy positivo lo que plantea, ya que es de suma importancia que ellos estén bien enterado de esos significados. Agrega además, que su exposición ha sido muy clara y efectiva, se nota que está realizando una buena gestión.

2.-Expone Don Claudio Mera, Jefe de Proyectos de la Dirección de Obras Municipales.

Adjudicaciones mes de Marzo 2013. Hace entrega de la información a los Señores Concejales.

Construcción de Acceso Universal en Edificio Consistorial, por un monto de $ 3.362.800.-

Al respecto el Administrador Municipal, comenta que no se puede intervenir la entrada de la Municipalidad por ser Edificio Patrimonio Nacional, por esa razón se está construyendo en el interior de la Municipalidad.

El ingreso será de la siguiente forma:

Las personas con dificultades físicas, ingresarán por la Puerta Principal de la Municipalidad, continuarán por el camino del costado derecho hasta llegar al patio, subirán la Rampla, (la que tendrá un descanso), para tener acceso a la puerta interior hacia el Salón de Recepción, lo que le permitirá ingresar por cualquiera de las 2 Puertas al Salón del Salón de Honor del Municipio.

Concejal Valdovino: Consulta por el valor que tendrá esta obra.

Respuesta $ 3.362.800.- (lo que está informado en el documento que se les entregó).

NOTA: Se deja constancia que Don Claudio Mera, hace entrega a los Señores Concejales, material correspondiente a las **BASES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MANO DE OBRA 2013: PERIODO MARZO A DICIEMBRE 2013**. Material que quedó pendiente para su entrega en el Concejo anterior.

3.- Expone Jefa Departamento Social, Señora Marcela Pizarro.

Señora Marcela hace entrega a cada uno de los Señores Concejales, la información que entregar'.

Informe Contrataciones mes de Marzo 2013.

No se originó consultas, al respecto.

Jefa Departamento Social, comenta la renuncia de los siguientes funcionarios:

Jocelyn Meneses : Dirección de Obras Municipales.

Massiel Quiñones Toledo : SENDA

Susan Calquín Maturana Fomento Productivo

Erick Alvares Loo : Fomento Productivo

Señor Alcalde, dice todos son de Programas.

Concejal Ferreira: Aportan muy poca plata, Municipalidad aporta más.

Señor Alcalde: Eso todos lo sabemos, que es el municipio que aporta más en dinero, existen 21 programas, este municipio es la única Municipalidad que los tienen a todos.

4.- Expone Encargada de Mercado Público, Señora Sonia Mundaca.

Hace entrega del Informe a cada uno de los Señores Concejales.

En la Licitación " Materiales Cultivo Hidropónico, la Concejala Luz Vargas, consulta quién contactó al Proveedor?

Respuesta: el Kinesiólogo, Enrique Paredes

Concejal Fanny García, no consideraron el tema Plaga.

Respuesta: Se consultará.

No hubo más consultas.

NOTA: Concejal Valdovino, fuera de este Punto, consulta a la Jefa del Departamento Social, sobre el Tema Becas Escolares.

Respuesta :

Aún se está trabajando, ya que las postulaciones fueron hasta el 31 de Marzo, en el mes de Mayo se dan los resultados.

SEGUNDO PUNTO:

Aprobar Actas N° 6-7-8- y 09 de 2013.

Señor Alcalde, procede a tomar votación, a cada uno de los Señores Concejales.

VOTACIÓN	
CONCEJALES	**VOTACIÓN**
Luz Vargas H.	Apruebo
Armando Aillapán H.	Apruebo
Guillermo Ferreira D.	Apruebo
Marcelo Valdovino R	Apruebo
Fanny García	Apruebo
Alcalde	Apruebo

CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTAS NÚMERO 6, 7, 8 Y 9 2013.

TERCER PUNTO

Aprobar o rechazar la desafiliación, de la Municipalidad de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Interviene El señor Alcalde, en este Punto Informa, dice algo que ya es sabido:

Dice haber sido elegido como Presidente de la Asociación Regional de Municipalidades. La votación se llevó a efecto en la Sede del Organismo y contó con la asistencia de todos los Alcaldes de la Región y algunos Concejales.

Indica que la Directiva quedó compuesta por :

Presidente : Alcalde de Mejillones, Marcelino Carvajal Ferreira

Vice-Presidente : Alcalde de Sierra Gorda, José Guerrero

Tesorera : Alcaldesa de Antofagasta, Karen Rojo

Secretario , Concejal Municipalidad de Tocopilla. Patricio Tapia

Primer Director : Alcalde Tocopilla, Fernando San Román.

Retoma el Punto.

Informa, que en Reunión de Directorio, presidido él, se tomo un acuerdo de llevar a los Concejales que integran los Consejos Municipales, tomar la resolución con respecto a la petición de algunos Alcaldes de convenir la desafiliación de los municipios de la Región de Antofagasta de la Asociación Chilena de Municipales.

Explica el Señor Alcalde, que esta propuesta se acordó porque algunos Alcaldes opinan que existe una nula preocupación por los requerimientos de los municipios de las Regiones, existe un centralismo inaceptable, que también se ve en la ASCH. Amparados en los Estatutos mal confeccionados, los que demuestran claramente una mala calidad, sin fundamentos y de costos elevadísimos, se suma la negativa de entregar lo que históricamente se ha entregado, un aporte para el desarrollo de las Asociaciones en las Regiones.

Se solicita a los Concejos Municipales de la Región de Antofagasta, voten por la desafiliación ó permanencia en la Asociación Chilena de Municipalidades.

Opiniones.

Concejal Ferreira, interviene manifestando no estar de acuerdo en desafiliarse de la Asociación de Municipalidades, por ser un ente relacionado con el gobierno, y las reformas políticas, que se puedan hacer en el futuro. Además indica que continua siendo un organismo nacional más potente.

Concejal Aillapán, es de la idea de esperar un tiempo más. Por que en algún momento tendrá que progresar, porque no es bueno dividir. A su vez considera que no es malo formar una Asociación Regional.

Concejal Fanny Garcia, manifiesta no conocer el trabajo realizado por la Asociación Nacional de Municipalidades, para evaluar el trabajo realizado. Solicita al Alcalde, que la pueda orientar al respecto. Considera mantenerse por el tema asociativo.

El Alcalde, plantea que la Asociación Nacional de Municipalidades, no ha desarrollado un trabajo con las regiones, Señala se dedica a cobijar asesores y no tiene una directriz clara.

Concejal García, finalmente manifiesta que es necesario mantenerse en la Asociación de Municipalidades, por el tema asociativo.

Concejal Luz Vargas. Está de acuerdo con el Concejal Aillapán, esperar un tiempo, opina que los Cursos deben ser a través de la Asociación Chilena de Municipalidades y lo que permite rebajar los costos, y no de consultoras privadas. Se debe hacer hincapié que los Cursos de Capacitación sean buenos y aporten a quienes concurran.

Concejal Valdovino: manifiesta ser partidario de la desafiliación, indica que el organismo no ha sido del todo eficiente, se observa un desorden, se favorece a lo político y es centralista..

El Alcalde, comenta como en el tiempo se pensó en formar la Asociación de Municipalidades, se remonta al inicio de los gobiernos democráticos, y las ventajas que se tendría por un órgano, que aglutinas a la mayoría de los municipios. Considera que la nueva directiva debe ser más activa, con respecto a concurrir a Santiago a la reuniones que se efectúan, plantea que en caso de no poder asistir él, debería concurrir el Sr. Pablo Pinasco, Secretario Ejecutivo, a su vez también coincide con lo planteado por Concejal Valdovino, por el trabajo realizado en el tiempo. Finalmente considera no desafiliarse, pero estar atento a la formación de una Asociación de Municipios del Norte.

Concejal Ferreira, finalmente comenta que la idea de formar una Asociación de Municipios del Norte, nace el tema minero, que afecta a las tres primeras regiones

El Alcalde, solicita que a procederá la votación.

VOTACIÓN

CONCEJALES	MANTENERSE	DESAFILIARSE
LUZ VARGAS H	APRUEBO	
ARMANDO AILLAPÁN H.	APRUEBO	
GUILLERMO FERREIRA D.	APRUEBO	
MARCELO VALDOVINO R.		APRUEBO
FANY GARCÍA	APRUEBO	
ALCALDE	APRUEBO	

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MANTENER EN LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

CUARTO PUNTO:

Aprobar el Reglamento de Sala.

Secretario Municipal, expresa que de acuerdo al Reglamento ya establecido, se acordará establecer los siguientes Puntos:

a) El Alcalde y los Concejales podrán presentar hasta tres Puntos Varios, en las Sesiones Ordinarias.

b) Las Actas de Concejo, no serán leídas en Concejo Municipal, deberán hacerse llegar a los Concejales, a través de sus respectivos Correos, con la debida anticipación (72 horas), para que en el lapso de 24 horas, presenten las respectivas observaciones.

c) Las Actas una vez incorporadas a la respectiva Sesión, si hubiese observaciones que hacerle, se entenderá por Aprobada y de ello se dejará constancia.

d) Solamente de dará lectura a los Acuerdos que quedarán incorporados en las Actas.

e) Los Señores (ras) Concejales que presidan comisiones, podrán solicitar por escrito al Señor Alcalde, la comparencia de algún funcionario municipal.

f) En las Sesiones Extraordinarias no se adoptarán acuerdo alguno cuya mataría no esté en la convocatoria, salvo algún acuerdo que no pueda postergarse y revista extraordinaria urgencia.

g) En las Sesiones de Concejo, se dará lectura,- si hubiere-, correspondencia recibida y despachada.

h) Se deberán mantener los celulares en Silencio.

Se acepta la propuesta del Concejal Ferreira, de entregar las actas aprobadas mensualmente en un CD

Se deja establecido que los acuerdos antes mencionados fueron propuestos, analizados y aceptados por todos los Concejales presente en la Sesión.

Alcalde procede a tomar la votación.

VOTACIÓN

CONCEJALES	VOTACIÓN
LUZ VARGAS H	APRUEBO
ARMANDO AILLAPÁN H.	APRUEBO
GUILLERMO FERREIRA D.	APRUEBO
MARCELO VALDOVINO R.	APRUEBO
FANY GARCÍA	APRUEBO
ALCALDE	APRUEBO

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INCORPORACIÓN DE LOS PUNTOS MENCIONADOS AL REGLAMENTO DE SALA VIGENTE.

QUINTO PUNTO:

Lectura de Correspondencia.

Secretario Municipal, procede a dar lectura a la correspondencia recibida.

1.- Carta de la Organización Social Político Cultural de DD.HH. de la Diversidad, dirigida al Señor Alcalde de la Cumana, Don Marcelino Carvajal Ferreira, en cual hacen llegar las felicitaciones por los logros obtenidos, especialmente por contar con la Oficina Chile Atiende, la que brinda 19 servicios, con los cuales pueden ser atendidos los ciudadanos de esta Comuna.

En otro punto, agradecen la contratación de Eva Anastacia Alcota, quien se desempeña en el Centro Cultural Gamelín Guerra, ya que es la primera transexual en la Región, siendo parte de este Municipio. Reiteran los agradecimientos por la igualdad y menos discriminación.

Firman la Carta Diana Huerta y Julio Araneda.

2.- ORDINARIO Nº 109/ 2013, en cual se informa Directorio AMRANTOF, periodo 2013 – 2015.

PRESIDENTE : SEÑOR MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE DE MEJILLONES
VICEPRESIDENTE : SEÑOR JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE DE SIERRA GORDA
SECRETARIO : SEÑOR PATRICIO TAPIA JULIO.
CONCEJAL DE TOCOPILLA
TESORERO : SEÑORA KAREN ROJO VENEGAS
ALCALDESA DE ANTOFAGASTA
PRIMER DIRECTOR : SEÑOR FERNANDO SAN ROMÁN BASCUÑAB
ALCALDE DE TOCOPILLA
DIRECTORES : SEÑORITA SANDRA BERNA MARTÍNES
ALCALDESA DE SAN PEDRO DE ATACAMA
SEÑOR JORGE GODOY BOLVARÁN
ALCALDE DE MARÍA ELENA
SEÑOR CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
ALCALDE DE CALAMA

Firma la carta, Don Pablo Pinasco Yáñez, Director Ejecutivo Asociación Chilena de Municipalidades.

3.- Carta dirigida al Señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, Don Marcelino Carvajal Ferreira.

En que se expone situación que se arrastra por más de 15 años en el Pasaje Baltazar Zuleta de esta Comuna.

Manifiestan que años atrás solicitaron la presencia de Carabineros y la del Alcalde en el mencionado sector, luego de lo planteado, se acordó que el estacionamiento de vehículos sería por el lado izquierdo, entrando por Almirante Castillo.

Hacen ver una serie de situaciones por lo que solicitan. Agregan que de acuerdo a la Ley de Tránsito Artículo 153, indica claramente que los vehículos deberán ser estacionados al lado derecho de la calzada en el sentido del Tránsito.

Solicitan al Alcalde ver la situación en Concejo y establecer una Ordenanza Municipal, en donde se indique claramente la Señalética.

Adjuntan listado de las personas que habitan en ese Sector.

Firman la carta, varios residentes y propietarios Pasaje Baltazar Zuleta.

Alcalde junto a los Señores Concejales, acuerdan responder que físicamente la situación es complicada, pero que la estudiarán con Virginia Funes y algún experto del tema.

Intervienen el Concejal Valdovino: comunica que ha recibido un Correo en el momento, sobre un Curso que lo considera bastante interesante, sobre Herramientas para la Fiscalización y Control Ley SEP.

Alcalde ofrece la participación del Concejal en dicho Curso, si le interesa, ya que él pertenece además a la Comisión de Educación.

Concejal Valdovino, responde que sí, participara.

Concejales proponen tomar de inmediato acuerdo de Concejo para que Asista al Curso.

Antecedentes del Curso:

NOMBRE : SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (S.E.P.) : CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

OTEC. : INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN. **" INCADEP"**

LUGAR : LA SERENA.

FECHA : 16 AL 20 DE ABRIL DE 2013.

NOTA : Se remitió información a Señorita Pamela Aravena, para las gestiones correspondiente.

SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL VALDOVINO AL REFERIDO CURSO.

<u>SEXTO PUNTO:</u>

Varios:
Concejal Valdovino :

1.- Presenta por Tema de Emergencia, la adquisición de un Celular Satelital. Agrega que desea informarse como funciona.

Respuesta: El Alcalde responde que se adquirió uno con fondos municipales. Además Gobierno se comprometió a entregar otro, el que a la fecha no ha llegado, se sabe que es por tema de gestión interna en la Intendencia.

Con respecto al funcionamiento, Alcalde solicita se cite a la Encargada de Emergencia, Señora Marianella Camus, para que explique el funcionamiento.

2.- **Consulta por Estudio Epidemiológico.**

Alcalde: Solicita a su Asesor Señor Alberto Rivera, que apoye la respuesta que se le pueda entregar al Concejal Valdovino.

Señor Rivera, dice que el final del Estudio no difiere mucho de lo que la comuna ya sabe, que es importante tener una reunión con la asistencia del Presidente del Colegio Médico de Antofagasta, Concejales, personal del Hospital para que la información sea entregada por la Empresa que realizó el Estudio.

Concejala Fanny García: Apoya lo expuesto por el Señor Rivera

Señor Administrador, interviene para informar, que ya se recibió los resultados de este Estudio, pero se esperaba la aprobación y consulta al Señor Alcalde de cómo se haría la entrega.

Señor Alcalde, propone que se entregue una vez que venga el Experto a exponer la información final de este Estudio y nos entregue los resultados, para que de este modo todos los asistentes se retiren con la misma información, y no se preste para que uno u otro entregue distinta versión a la comunidad, ya que quienes no entregan información veraz y eficaz provocan muchos desacuerdos en la comunidad. Es sabido que quienes expanden e interpretan a su manera una información lo hacen por conveniencia propia, en circunstancia que los temas son de preocupación y tratados a fondo por todo el Equipo que conforma el Concejo Municipal.

Concejal Ferreira: dice presentar en Concejo y que quede plasmado en Acta.

Señor Alcalde, le responde al Concejal Ferreira, que lo que él dice, es todo lo que ya se ha dicho anteriormente con acuerdo. Redondeando que se haga oficialmente en Concejo Municipal.

Varios :
Concejal Aillapán :

1.- Dice que existe problema de alumbrado, en la localidad de Michilla, ¿ plantea cómo se puede ayudar ?

Respuesta: Señor Alcalde nosotros tenemos una delegada en Michilla, a la fecha no nos ha comunicado nada con respecto a esa situación. Alcalde, le consulta al Concejal, si es problema de casa ó población.

Concejal Aillapán propone efectuar un Concejo Municipal en Michilla, para escuchar los temas que aqueja a los habitantes.

Señor Alcalde, solicita al Administrador Municipal, que en conjunto con el Director de Obras, concurran mañana (por el día Martes) a Michilla con el fin de informarse de los problemas y entreguen solución

Concejal Ferreira :
Varios

1.- Dice en Sesión N° 03/13 , solicito que de acuerdo al Proyecto SUEZ, un informe Social de los proyectos que fueron aceptados y rechazados.

2.- Además solicita el disponer de la carta enviada al Servicio de Salud, denunciando el escape de gases, producido por Empresa MOLYNOR.

Respuesta: Señor Alcalde le informa que se le hará llegar copia de la carta.

Concejala Fanny García :
Varios

1.- Indica que días atrás hubo un corte de luz generalizado en la Comuna, esta situación se agrava en la Avenida Latorre, en donde existe mucho movimiento de Faeneros los que provocan situaciones molestas para los transeúntes, específicamente damas. Al respecto solicita instalar postes con Luz Solar en puntos de más vulnerabilidad en la Comuna, para proteger a los habitantes de cualquier situación que se tenga que lamentar después.

Asesor del Alcalde, Don Alberto Rivera, explica al Concejo que a través de Fondos Regionales, se puede obtener un 2% para Seguridad Ciudadana, permite que el Municipio ó alguna Organización Comunitaria presente un Proyecto. Sugiere se presente un Proyecto para instalar un Poste Solar en cada Plaza y en calles complicadas.

Administrador Municipal, se preocupará de ver el tema con una Organización Comunitaria, Director de Obras para presentar el Proyecto. Estudiar las Bases.

Concejala Luz Vargas, Sugiere que se pueda realizar a través de la Junta de Vecinos

Concejala Luz Vargas.
Varios

1.- Con respecto al Premio obtenido por la Municipalidad en Suiza, indica que por motivo de la gestión que se realiza. Por tal motivo solicita al Administrador colocar en el Hall de la Municipalidad todo lo destacado. Entre este Premio, destacar a los funcionarios que se destacan por sus gestiones, propone a modo de ejemplo a la Señora Vilma Hidalgo Palacios, Directora de Administración y Finanzas y la Señora Marianella Camus, Encargada de Emergencia, esto puede incentivar más a los funcionarios a obtener este reconocimiento público, y hacerse merecedor de esta en el Cuadro de Honor.

Administrador Municipal, apoya la iniciativa de la Concejal Luz Vargas, porque como ella lo dicho motiva al resto de los funcionarios. Agrega que el Señor Alcalde, tiene proyectado un viaje a Korea, en el cual irá con la Señora Vilma Hidalgo, como un reconocimiento a todos los años que ha desempeñado su cargo con alta eficiencia.

Finalmente la Concejal Luz Vargas, solicita acuerdo del Concejo, para aprobar su iniciativa.

El Concejo por unanimidad aprueba la iniciativa, de instaurar un Cuadro de Honor, para el funcionario o funcionaria más destacado(a)

Sin haber más Puntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 12:20 horas.

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde
Presidente Concejo Municipal

LUZ VARGAS HERRERA
Concejala

ARMANDO AILLAPÁN NAHUELPÁN
Concejal

GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

MARCELO VALDOVINO R.
Concejal

FANNY GARCÍA N.
Concejala

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MEJILLONES

SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal

ÁNGELA M. ARAYA JORQUERA

Secretaria